

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.691

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas.
Provincias, un trimestre 4,50
Extranjero 6

ALMERIA.

Viernes 10 de Diciembre de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

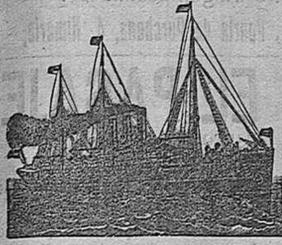
Número suelto 5 cts.

Viajes rápidos á la Argentina.

El grandioso trasatlántico á doble hélice de la Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Diciembre de 1909, para Buenos Aires.



NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación á la salida del buque.

Para informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe 59.

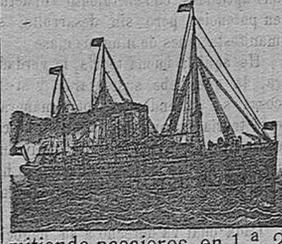
Viajes rápidos á la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Austro Americana

FRANCESCA

saldrá de Almería el día 29 de Diciembre de 1909, para

BUENOS AIRES,



con escalas en Las Palmas, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cete, Génova, Lyona y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayas monte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Colegio de San Luis Gonzaga.

Director propietario: D. José Cruz Martínez, Profr. Campomanes, 9.—ALMERIA.

Primera enseñanza graduada con profesores titulados y competentes, dirigida por el conocido y acreditado profesor D. Jesús Campos Espuch.

Segunda enseñanza con asistencia voluntaria al Instituto, acompañados los alumnos por inspectores.

Carreras especiales é idiomas, por profesores técnicos.

Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

Para más informes, al Director.

Nuestro vivir

Sobre lo mismo

A las crónicas que bajo el epígrafe «Triste sino» hemos publicado, invitados por un comunicante anónimo para el público, pero muy conocido y estimado por nosotros, recibimos ayer la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Le estoy muy reconocido por sus bondades, que son muchas.

Le doy gracias por haber insertado mi primera carta y más que nada por haber satisfecho mi curiosidad de saber su opinión franca sobre las causas que motivan el estacionamiento de nuestra comarca, en su marcha por el camino del progreso.

Tenia Vd. razón en su último artículo; mi objeto, era tirarle un poco de la lengua á ver si usted sabía y quería poner el dedo sobre la llaga, como lo ha puesto.

Y ahora permítame que abuse de usted, rogándole me diga, que cómo es que esa gran Prensa rotativa de Madrid no se ocupa, apesar de la campaña de su periódico y de haber querido el señor Balshen que se insertara un comunicado en «El Imparcial» del grito de justicia de este pueblo.

La Prensa de aquí guarda relativo silencio y la de Madrid profundo.

Además, si Vd. cree que por esa graduación de dependencia, nuestro porvenir está cerrado ¿es cosa de continuar siempre lo mismo?

¿No habrá remedio para variar este triste sino?

Dispense tanta lata como le estoy proporcionando, pero como creo que Vd. siente amor intenso hacia su patria chica, creo que estas cosas no le deben molestar mucho.

Mil y mil gracias de su devoto y afmo. S. S. q. b. s. m.—J. M.
Almería 9 Diciembre 1909.

Aun cuando el punto lo creíamos suficientemente discutido, nuestro comunicante no se da por satisfecho y quiere seguir tirándonos de la lengua.

Y como á este cronista no le

duelen prendas, y por otra parte, sintiendo, como él muy bien dice, profundo amor por esta tierra, tan falto de él, no cree el tiempo mal empleado en ocuparse de Almería y de sus intereses, con gusto aclara sus preguntas.

Respecto á la prensa, está comprendida su situación; la local es de partido; tiene sus ideales, y aunque siente afecto por esta tierra y por su regeneración, lo primero es lo primero, y por fuerza imperativa, no ha de poner toda su atención, sino parte de ella, en estos transcendentales asuntos.

¡Trabajar! también laboran; pero sus ideales le hacen más dedicar el tiempo y el espacio de sus columnas, los unos á ir contra los clericales, los otros contra los anticlericales; los unos á ensalzar á los del partido y rebajar á los contrarios, y los otros á hacer parecida ó igual faena.

En cuanto á la prensa de Madrid, ya es eso costal de otra harina, como vulgarmente se dice.

En la vida, como en la naturaleza, hay desigualdades que rechaza el espíritu, pero que existen y existirán siempre.

Inevitablemente en esta corteza terráquea, no puede subsistir la igualdad, aunque la deseemos y aspiremos á ella. Por fuerza tiene que existir el acatamiento de lo inferior. La vejez á la juventud, la ignorancia al talento y cultura, la fealdad á la hermosura, las fuerzas potentes á las impotentes; todos estos elementos desiguales tienen forzosamente que rendir parias unos á otros.

Y esa ley eterna y divina, por que no procede de nosotros, rige nuestros actos y así sucede pues, que la prensa de Madrid, dedica mayor atención al centro ó Corte que á las provincias y entre éstas á las que mayor importancia tienen que á las que menos.

Si se trata de narrar un crimen, un incendio, un acto político ó cualquier otro suceso de Barcelona y de Jaén, al primero con-

ceden media columna y al segundo dos líneas. De este delito, creo que nadie puede tirar la primera piedra.

Ahora, además de esta natural falta de importancia que se nos concede, existe también otra traba, ya no tan natural y más censurable, es la cuestión de intereses.

Y claro es que entre disgustar, pongo por caso, á Málaga, donde se venden más periódicos que en Almería, donde menos se expenden, optan por esto último y permanecen neutrales, rechazando todo escrito, como el del Sr. Balshen, que pueda hacer daño á los intereses materiales de una empresa.

La vil conveniencia humana, que es de todas las desigualdades la que más nos desagrada, la que más rechazamos, sale al paso de nuestros más grandes ideales.

He aquí, pues, las causas del silencio y olvido de la prensa, y dejaremos para mañana el ocuparnos de las esperanzas que podamos abrigar respecto al porvenir.

DE INTERES.

Un Congreso africanista.

En el Congreso africanista que comenzaría ayer en la Exposición de Valencia, se debatirán 31 temas.

Estos se dividirán en siete grupos que tienen los títulos: De Comercio; Industria, Banca, Navegación, Comunicaciones, Colonización y Adjudicaciones.

Como es de suponer, este Congreso revestirá mucha más importancia que los dos celebrados anteriormente y de sus trabajos hay que esperar no pocos beneficios para los intereses de España en Africa.

DE MARINA.

El faro de Tres Forcas.

El faro establecido, recientemente en la extremidad de la península de Tres Forcas, está construido en el punto más elevado del llamado Cabo Naevo, ó sea la segunda punta de Levante del Cabo Tres Forcas.

Las características de la luz de este faro son las siguientes: «Carácter», relámpago de dos destellos blancos cada cinco segundos; «Alcance», 15 millas; «Altura sobre el nivel del mar», 96 metros; «Sector de iluminación», del S. 38° W. al S. 53° E. por el N.; total, 224°.

La casa del faro es de madera pintada de gris y situada más baja que la luz y detrás de ella.

EDICTO.

Por el presente, y en virtud de lo acordado por el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en autos promovidos por la Sociedad Banco Hipotecario de España contra D. Manuel Castro y Portillo, marqués de Campo Hermoso, sobre secuestro y posesión interina de la finca hipotecada á la seguridad de un préstamo, hoy enagenación de tal finca, cuyos autos se siguen por el procedimiento especial establecido para dicho

Banco, se saca á la venta en pública licitación «una hacienda en término municipal de Níjar, partido judicial de Sorbas, provincia de Almería, de riego y secano, llamada del «Buho y Castro», con sus agregados conocidos con los nombres de «Campo Hermoso» y «Atochares», en el sitio de Campo Hermoso, la pared ó serrada de Archidona y Atochares», que tiene de cabida 703 fanegas y 9 celemines, equivalentes á 589 hectáreas y 38 centiáreas; formada tal finca por tres predios, agregados para formar una sola labor ó hacienda para los efectos de su explotación y cultivo.

Servirá de tipo para el remate la cantidad de ciento veinte mil pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento efectivo del precio tipo del remate.

La subasta será doble y simultánea, y se celebrará ante dicho Juzgado del Hospicio y el de igual clase de Sorbas, el día quince del próximo mes de Enero á las dos de la tarde; y si resultaren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos postores.

La consignación del precio del remate, se verificará á los ocho días siguientes al de la aprobación del mismo.

Las consignaciones que se hicieren para tomar parte en la subasta, se devolverán á sus respectivos dueños acto seguido de celebrada, exceptos la que correspondiera al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

Los títulos de propiedad de la finca objeto del remate, suplidos por certificación del Registro, quedan puestos de manifiesto en la Escribanía donde radican los autos, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo los licitadores conformarse con dichos títulos; y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Madrid á treinta de Noviembre de mil novecientos nueve.—Vº Bº El señor Juez, GARCÍA DEL POZO y El Actuario, J. MARÍA DE ANTONIO.

TEMA CONSTANTE.

La mendicidad callejera.

Todos los años por este tiempo, ó sea cuando hace frío, salta en los periódicos el problema de la mendicidad. Cada vez hay más pobres que imploran al transeúnte el óbolo de la caridad.

¿Son verdaderos necesitados ó gentes que explotan al transeúnte para vivir sin trabajar? Difícil es determinarlo. Lo único que se sabe es que no son potentes.

Las necesidades crecen y los medios de satisfacerlas menguan. En este conflicto la cuerda quiebra por lo más delgado y el indigente se echa á la calle para resolver de cualquier modo el problema insoluble del vivir.

Escaso resultado dan las instituciones de caridad. La mendicidad aumenta. Antes sólo pedían limosna las gentes andrajosas, pero ahora se ven á menudo porteros con buena ropa.

El transeúnte, por compasivo que sea, no es el llamado á resolver el problema de la mendicidad. Aun cuando fuese por la calle con el bolsillo abierto, no se lograría nada. Para resolver ese problema hay que plantearlo y resolverlo por lo alto, esto es, considerando la mendicidad como una plaga social.

Los poderes públicos son los llama-

Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Secorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la Inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley

Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.

DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA.

D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7.

dos á solucionar ese asunto, para lo cual tienen que imponerse sacrificios y molestias. Es muy cómodo echar sobre el vecindario ese problema social y luego alardear de buena administración.

El problema de la mendicidad se resolverá el día en que los Poderes públicos se propongan resolverlo, sacrificándose un poco; pero como no quieren sacrificarse, de ahí que la mendicidad crezca como ola de infortunio, cada vez más extensa, y que concluirá por arrojarlo todo entre clamores, imprecaciones y martirios.

EN EL HOSPITAL DE SANGRE

MISA DE DIFUNTOS.

Como anunciamos, ayer se celebró en el Hospital de Sangre, la anunciada misa en sufragio de las almas de los soldados muertos en Melilla.

A las nueve de la mañana estaban reunidos en el Hospital de Evacuación los jefes y oficiales del Gobierno militar, Zona y Regimiento de Reserva de Almería.

También vimos allí á las Sras. Mirra de Molero, Romero de Lopez Redondo y Srta. Flora Quinones.

Además concurren los Sres. Presidente de la Audiencia, Molero Levenfeld, Jefe de la Estación Telefónica de Almería y de la Radiográfica Sr. Acosta, teniente coronel de la Guardia civil de esta Comandancia Sr. Diaz de la Guardia, Gobernador militar Sr. Clares, Comisario de Guerra, ex-Alcalde Sr. Perez Ibañez y Director facultativo de la Junta de Obras del Puerto señor Cervantes.

Revestido el Sr. Obispo, se dirigió al altar improvisado en la nave central del Hospital y en el testero Levante, y ofició la misa auxiliado por su mayor-domo.

Terminada ésta, el Sr. Casanova habló á los soldados del Hospital, que asistían al acto religioso, manifestando su gratitud en nombre de la religión, por el acto que se celebraba; que en cuanto tuvo conocimiento de lo que se pensaba en este sentido, coadyuvó gozoso á realizar cuanto estuviera en su voluntad, para que la fiesta fuera más solemne; que sintió no asistir anteayer al Hospital, porque la Catedral reclamaba su presencia allí, para dar la bendición Papal á los fieles que se congregaron en la Catedral; dedicó un recuerdo á los soldados muertos en Melilla, añadiendo que la Cruz y la espada luchan por la fé y la religión y por la amada patria.

Terminada la misa, los invitados pasaron á la terraza del Hospital, donde se había improvisado una mesa, en la que tomaron asiento los concurrentes, sirviéndose bollos tostados, dulces, galletas y Jerez, con que obsequiaba á los asistentes, el médico Director del Hospital D. Cándido Navarro Vincenti.

La esplendidez y templanza del día, contribuyó á que el desayuno se prolongara hasta de pús de las once, pues los invitados pasaban un rato alegre, contemplando nuestro puerto y lejanías del Mediterráneo, de cuya superficie arrancaba el sol miriadas de rever-

beraciones de brillantes tonos plateados.

Anteayer, después de la fiesta que se celebró en este Hospital, el elemento militar allí reunido, acordó enviar telegramas de felicitación, al Capitán General y General Subinspector y General en Jefe de las tropas de Melilla.

Cuando se acabó ayer la misa, se recibieron en el Hospital, los siguientes telegramas:

«A GOBERNADOR MILITAR EL GENERAL EN JEFE TROPAS MELILLA:

Muy profundamente agradecido por salutación de jefes y oficiales todas armas y cuerpos reunidos en esa plaza hoy, le envío en nombre este sufrido Ejército y el propio, afectuoso saludo»

«CAPITÁN GENERAL REGIÓN Á GOBERNADOR MILITAR:

Agradezco sinceramente saludo que me envían jefes oficiales Infantería y representación demás cuerpos é Institutos en su telegrama hoy»

«GENERAL SUBINSPECTOR DE LA REGIÓN Á GOBERNADOR MILITAR:

Agradezco su telegrama de hoy y saludo afectuosamente á jefes y oficiales que en el mismo me felicitan»

UNA CARTA.

El médico Sr. Romera.

Sr. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Un deber sagrado me obliga á hacer público mi testimonio de gratitud al eminente especialista en enfermedades de la matriz Doctor D. Fulgencio Romera, quien con su ciencia y pericia, me ha proporcionado la satisfacción inmensa de haber curado completamente el padecimiento crónico que sufría mi señora esposa.

Muchos y notables médicos, entre ellos el Doctor Gálvez, de Málaga, la habían asistido sin conseguir resultados satisfactorios, hasta que tuve la suerte de que se estableciera en Almería el Doctor Romera, á quien debo la salud de mi mujer.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas, quedo suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

FRANCISCO GARCÍA DEL PINO.

Almería 8 de Diciembre de 1909.

COMENTARIOS.

Alegria ó Instrucción.

Para el 15 del actual, estarán en sus casas todos los reservistas que fueron á la guerra de Melilla. El primer acto del Gobierno, con respecto á la repatriación de las tropas, es el más simpático, el más justo, el que más responde á los deseos del espíritu nacional.

En los hogares donde aquellos dejaron hijos y esposas, padres y madres, alienta hoy la esperanza risueña de volver, á abrazar á los seres queridos que

volvieron al ejército para defender a la patria.

¡Cuántas lágrimas de alegría y cuántas palabras de bendición, serán el comentario a ese acto de equidad y de justicia con que el Gobierno inicia el retorno del ejército, después de acabada la guerra!

Ha dado el Ministro de Instrucción pública Sr. Barroso, un paso de profundo y educativo espíritu. El Sr. Rodríguez Sampedro, reintegraba todos los años a las arcas del Tesoro lo que sobraba de las consignaciones del presupuesto de Instrucción pública.

De la comparación se deduce una consecuencia. La tristísima consecuencia de que el Sr. Rodríguez Sampedro entendía que en España debía economizarse lo posible en materia de enseñanza.

No era ciertamente el exministro conservador el encargado a destruir, con sus actos oficiales, la injusta frase europea de que el Africa empieza en los Pirineos.

Acuarela.

Los obreros del mar.

—¡Apuaaa... apuaaa...!— gritaba desahogado el patrón con los ojos fijos en el arenoso suelo.

Y con aquellas palabras alentaba a un grupo de hombres, que con el cuerpo en forma de hoz y con gruesas marmas enroscadas de pecho a espalda, arrastraban una pesada red, que según vaticinios del patrón, vendría henchida de peces, pescados con aquella artimaña urdida.

Un cerro de granito, que magistralmente erguía su forma picuda, como gigantón de los siglos, declaraba en calidad de pigmeos a aquellos sacerdotes que oficiaban en el templo del trabajo.

Arriba, en lo más eminente del lugar, se extendía, culebreando, un camino polvoriento, a semejanza de lazo que anexionara dos capitales. Por él discurrían vehículos y caminantes, gozando éstos de las caricias de Febo, que los bañaba, con sus rayos ígneos, en luz procreadora, haciendo más cálidos los mediodías autumnales...

El cielo estaba diáfano. La mar, serena; alguna que otra estela, formadas por nave pasajera, relucían con más pujanza que la demás agua, al quebrarse en ellas el foco del sol...

Esas eran las características del lugar, conocido generalmente por el nombre de Santo que orgullosamente ostenta aquel milenar monte.

Los obreros del mar, aquellos marinos de rostro renegrido por el sol abrasador, extraían del agua la red, rindiendo todas sus fuerzas, sudorosos, agitados...

Las levass se acercaban a la playa como confidentes que anunciarán la llegada del botín, y a poco, negreaba sobre la superficie del agua el tegido de la red.

Los esfuerzos sobrehumanos los vieron aquellos obreros del mar coronados por la recompensa: la red venía plébrica de pescado.

El sol lucha con más pujanza para dar su sagrado beso de fuego a aquel preciado producto del trabajo, sus rayos arrancaban de la plateada escama del pescado iris multicolores. Los semblantes de los obreros sonreían a pesar de las fatigas del trabajo.

Hasta los pescados brincaban incesantemente, en los estereotes de la gloria, orgullosos de morir para dar de vivir a aquellos pacientes trabajadores del mar!

Andrés SANTOS.

NOCAS.

Registradores y Notarios.

El decreto relativo a los registradores de la Propiedad y Notarios, establece el deber de residencia, y se regulan las comisiones de registradores, limitándolas al espíritu de la novísima ley hipotecaria.

Solamente cuando se necesite auxiliar trabajos extraordinarios se concederán las tales comisiones para otro punto distinto del de residencia.

Se obliga a los notarios y procuradores a estar en constante comunicación con la Dirección general, encomendando a los jueces y decanos de los Colegios la vigilancia sobre ellos.

También se autorizan las excedencias pero con la necesaria regularidad para que no resulten en perjuicio del cuerpo.

NOCAS MINERAS.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don Antonio Muñoz Perez, en nombre de la Sociedad Minera de Almagre-

ra, 14 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «La Carolina», número 31.288, paraje denominado Herreñas, término de Cuevas.

También se solicitaron la propiedad de los registros titulados «La Pilarica» número 31.289, de 18 pertenencias de mineral de hierro, en el paraje nombrado Escalericas, de Senés y otro registro titulado «Luz mi padre», de sulfuro de plomo, paraje «Coto», de Ragol y número 31.290.

A informe.

La Dirección General de Obras públicas, ha enviado a informe del Gobernador un escrito de D. José Barriónuevo Lucas, Presidente de la Sociedad Propietaria de la mina «Venus Amanate», de Cuevas, solicitando se declare nula una notificación dispuesta por la expresada autoridad en 1.º de Agosto último, interpuesto en el expediente de demarcación de dicha mina.

Certificado.

Por D. Juan Rodríguez Dionis se presentó ayer en el Gobierno un escrito solicitando que por quien correspondiera se extendiera el oportuno certificado, en que conste que la mina titulada «La Industria», número 30.197, de Fiñana, no se explota en la actualidad, pues tiene que acreditar este extremo en una oficina del Estado, para una transmisión de propiedad.

Plomo y plata.

El precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 56 reales 25 céntimos y el de la onza de plata 10,25.

Una Revolución terapéutica

El descubrimiento del URICURE que posee la facultad de expulsar el ácido úrico, ha hecho que puedan curarse fácilmente muchas enfermedades hasta ahora incurables como los:

Reumatismos articulares, Gota, Ciática, Artritis, Arenillas.

He aquí un caso: «Puedo afirmar que si no llega a ser por el URICURE, hoy estaría imposibilitado. Tenía arenillas y algún que otro cálculo, que han dejado de existir no obstante mi edad avanzada.»

Cristino Valdes GONZALEZ, Cobrerros del Monte (Valladolid), 24 Agosto 1909.

Nada de regímenes especiales.

Uricure

Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase a D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Desde Lúcar.

CARTA ABIERTA.

A MI EXPROTECTOR Y EXAMIGO DON X.

I.

En la «mesa revuelta» de mi despacho, veo tres cartas agrupadas que esperan, por riguroso turno, ser contestadas. Leídas y releídas esas tres cartas que recibí de Vd., mi respetable y antiguo Mecenas, don X, debo manifestarle que respetando como respeto mucho sus apreciaciones por ser Vd. quien las hace, jamás me sería posible estar conforme con ellas.

No pretendo discutir. La discusión, sobre ser estéril, parecería a Vd. irrepentosa; pero yo que en esto, como en todo, dinero de Vd. mucho, creo firmemente que se puede respetar a una persona, quererla, venerarla, y sin embargo, mantener ante sus opiniones desacertadas y sus puntos de vista erróneos, otras opiniones y otros puntos de vista que estén más en lo cierto.

Por ejemplo: De la letra y espíritu de sus tres epístolas se desprende la teoría de que al hombre sólo su propio esfuerzo puede salvarlo, sin que deba esperar de nadie remedio a sus males ni consuelo a sus amarguras.

Frente a esa conclusión, en mi concepto mal meditada é inspirada en un gran egoísmo, siento yo la siguiente. El hombre es deficiente por naturaleza. Tal es la limitación de sus facultades, que aislado, considerado individualmente, sea el concurso y la cooperación de sus semejantes, no sólo se vería imposibilitado de realizar obras, empresas, de alguna importancia, sino que en la mayor parte de los casos perecería.

Esto, que nos dice la Filosofía, lo confirma la Historia.

No conozco un ejemplo más elocuente de lo que en el hombre puede el esfuerzo personal, la perseverancia y amor al trabajo, que D. Benito Gutiérrez, que de la nada llegó hasta las alturas, venciendo a la desgracia, y de soldado se elevó a Senador vitalicio.

Pero ¿cómo pudo hacer este milagro? ¿Fue sólo por su virtud, por su aplicación y su talento? No. Lea Vd. el discurso necrológico pronunciado, con motivo de su muerte, en la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid por don José de Carvajal el año 1885, y verá Vd. cómo aquél soldado pobre y menesteroso que del Cuartel iba a la Universidad y de la Universidad volvía presuroso al Cuartel; aquél soldado que carecía de todo, que se hallaba solo consigo

mismo, hijo de la escasez, como dijo hablando de él—el gran orador D. Joaquín María Lopez y a quien el infortunio meció en sus brazos como una nodriza, tuvo la suerte de encontrar a dos generales ilustres, a Oráa y Palafox que, con mano pródiga, le dispensaron cuanta protección necesitara, prestando con ello un gran servicio a la patria y haciéndose acreedores a que el favorecido, el insigne D. Benito Gutiérrez, cuando recibió la investidura de Doctor en Derecho, glorificara en un discurso, gallardamente escrito, los nombres de esos generales que le sostuvieron y pidiera, llorando al Cielo, que su nombre se ilustrara tanto como el de sus protectores, para ser digno de que los tres nombres se escribieran siempre juntos.

Así se hizo el milagro. De otra suerte D. Benito Gutiérrez hubiera muerto en la obscuridad y en la desgracia, con sus aptitudes, con su talento «in actu», en potencia, pero sin desarrollo, sin manifestaciones de ninguna clase.

He aquí la buena teoría, la verdadera, la que debe sustentarse; y si las cosas se entienden de otra manera y esta teoría racional se la sustituye con esa otra, «exageradamente individualista» que V. apadrina, es porque hoy la sociedad está montada del siguiente modo.

Cada cual va derecho a su negocio; el que tiene la suerte de subir, no se acuerda de los que quedan abajo ni de cuando él estuvo, atribuyendo a méritos propios lo que, acaso, sea hijo del azar, de caprichos de la fortuna ciega ó del concurso y ayuda que le prestaron quienes pensaban con mayor generosidad que él; nadie tiene obligación de hacer nada por nadie, aun cuando en ello no le vaya ningún perjuicio; el amor al prójimo, la caridad, la beneficencia, la solidaridad humana, son capítulos de novela; el egoísmo por todo lo alto es lo que priva...

Y el mundo, en tanto, sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío.

Federico Gómez Romero. (SE CONTINUARÁ).

CIENTIFICA.

El descubrimiento del sexto sentido.

Ya no son cinco los sentidos corporales. Los fisiólogos reconocen ahora un sexto, perfectamente definido. Llámase el sentido del equilibrio, y está situado en las canales semicirculares del oído interno. Dichos canales traían intriga a los hombres de ciencia porque se sabía que no servían para oír, y, por lo tanto, se consideraban como superfluos.

Los susodichos canales consisten en tres tubos semicirculares colocados casi en ángulos rectos, unos respecto de otros y están llenos de un líquido transparente.

Gracias a ellos sabemos en qué postura nos encontramos, aun cuando estemos ciegos ó paralizados. Por un proceso especial, todavía no bien explicado, pero que probablemente tiene alguna relación con las variaciones de presión del líquido en las fibras nerviosas, mientras el cuerpo toma diversas posturas, esos canales nos avisan cuando vamos a perder el equilibrio y hace que nos demos cuenta de la posición en que estamos.

El descubrimiento de estos órganos se deben, en gran parte, a un hecho muy curioso. Algunos obreros de los que por su oficio tienen que trabajar a grandes alturas, como los carpinteros de armar, notaron que habían perdido el valor y que no se atrevían a alejarse demasiado del suelo.

Cuando querían sacar fuerzas de flaqueza experimentaban una sensación de vértigo que les impedía conservarse de pie a grandes alturas, y al examinarlos, los médicos descubrieron que tenían enfermos los canales semicirculares del oído, y que por consecuencia, habían perdido principalmente el sentido del equilibrio.

VARIEDADES.

SIEMPRE HAY ALGO QUE APRENDER

FÁBULA.

Tan expuesto en ciertos tiempos el ser consejero es, que hasta del mar en el fondo chascos suelen suceder.

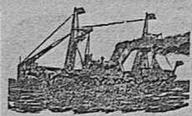
Y si inculcáds algunos dudán de mi buena fe, como escuchen con paciencia les tengo un cuento que hacer.

Pues, señores, un pez viejo que nietos tuviera cien, consejos les daba a todos, de una verde roca al pie.

«Cuando viéreis,—les decía— en la punta de un cordel puesto exquisito bocado, no lo llegréis a comer.

Dadle con la cola antes y si lo zafáis, después que lo separéis gran trecho, podéis embestir con él.

Cuando viéreis muchas manos una gran manta tender,



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 22 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda intermedia y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traigan destinados.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería,

meteos en vuestras cuevas, porque aquello es una red.

Si veis de juncos formado una especie de tonel, no entréis, porque es una nasa donde vais a perecer.»

Abortos estaban todos oyendo con ciega fe, cuando ¡zas...! cae una fisga y me ensarta al viejo pez.

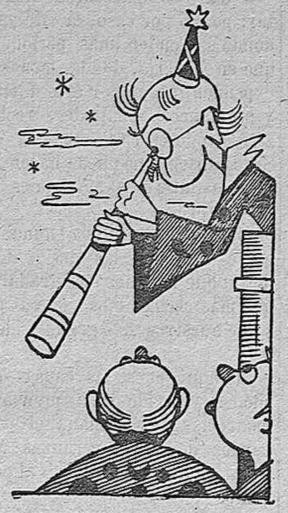
Mientras el misero en vano se quiso en salvo poner, asustados los chiquillos escaparon en tropel.

Y alcanzando sus guaridas, como Dios les dió a entender, le gritaban—«¡Abuelito, eso lo ignoraba usted.»

Piensen algunos, que todo se sabe por la vejez, sin advertir que, en la vida, siempre hay algo que aprender.

PLACIDO.

En el Observatorio del planeta Marte



—No, no hay en la Tierra canales como en Marte, y menos en la diminuta España que en ninguna otra parte.

—Siempre fueron los españoles malos imitadores.

La futura escuadra.

El acorazado «España», cuya quilla ha sido recientemente colocada en el astillero del Ferrol, deberá practicar las pruebas de mar antes de los cuatro años contados desde el día en que la «Sociedad española de construcciones navales» se hizo cargo, hace algunos meses, de la parte del arsenal correspondiente.

El segundo acorazado «Alfonso XIII» antes de los cinco años, computados del mismo modo, y el tercer acorazado «Jaime el Conquistador», antes de los siete años, contados desde la misma fecha.

Eso, si no hay prórrogas, que las habrá.

La entrega definitiva de dichos buques, completamente listos, se realizará a los dos meses de haber terminado satisfactoriamente sus pruebas de mar.

Las dimensiones principales de los acorazados se harán compatibles con la entrada de los mismos en los diques secos de Cádiz y Cartagena.

El casco será de acero. Tendrán tres cubiertas sobre la flotación; cubierta protectora, de batería v alta, sobre la cual se apoyarán las torres barbetas de los cañones de grueso calibre.

Debajo de la flotación llevarán dos cubiertas.

El radio de acción no será inferior a 5.000 millas a velocidad económica.

La velocidad alcanzará a 19 millas, a toda fuerza.

El armamento constará de 8 cañones de 30 centímetros, montados en torres y de 20 cañones de 10 centímetros instalados en gran parte sobre la cubierta de baterías.

Tendrá cada acorazado fuerte blindaje, llevará redes para protegerle contra los torpederos y dos torres blindadas, una para el gobierno del buque y otra para la observación durante el combate.

mento completo, con las embarcaciones menores y con los cargos y pertrechos de costumbre.

Los tres acorazados con armamento completo costarán 129.150.000 pesetas.

Estos buques, tres destroyers, 24 torpederos y cuatro cañoneros que se construirán en Cartagena, más los pocos barcos que tenemos, si resultan útiles para cuando aquellos estén en condiciones de navegar, formarán la futura escuadra.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita.

PERMUTA

Se permutan acciones ó participaciones de agua de las fuentes de Santafé y de la Rambla de Tabernas, por otras del cauce de San Indalecio.

Informarán en la Notaría de D. Luis Fernandez y en la Secretaría del Sindicato de Riegos de esta capital.

SEPULCRERO.

El Ayuntamiento de Pechina, necesita uno que retribuirá con dos pesetas diarias como sueldo; y otra peseta más que se calcula ha de producir el desempeño del cargo.

Se quiere que los aspirantes sean menores de cincuenta años, no tengan ningún impedimento físico y sepan leer y escribir.

Las solicitudes se dirigirán al Alcalde, antes del veinte del corriente mes.

Al público

En la Farmacia del Licenciado Esteban Lorente Gimenez, establecida en la calle de las Tiendas número 16, desde esta fecha se sirven todas clases de medicamentos, tanto fórmulas como especialidades, al precio de la tarifa militar, cuya economía es de todos conocida, garantizando la bondad de las sustancias empleadas en las preparaciones.

Magníficos raigales para parral.

de hermosa escogida uva de barco y castiza, ingeridos sobre legítima Rupestris de Lot; patron profundo, soldadura inapreciable.

Pechina, Cortijo «El Cercado».

Turrone.

Ha llegado a esta capital el conocido turrone Mignel Lorente y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Grandes viveros de Americanas.

Ingeridos de legítima uva de embarque de Dallas sobre Rupestris Lot.

Para precios y condiciones dirigirse a su propietario D. Francisco Alferez Callejón.—Dallas.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Se ceden veinte acciones

de la Sociedad «Cauce La Buena Unión». Informarán en Pechina, hacienda de «Los Altos». No se admiten corredores

EL PASAJE

ESPECIAS molidas en la casa, de toda confianza.

MANTEQUILLA Le Brun y Asturiana.

VINOS de mesa pasto oro y blanco.

Lo encontrareis en el acreditado establecimiento EL PASAJE, de

JUAN BARRANCO SANCHEZ, Mercado 3.

Se alquila un piso espacioso

con agua y buenas habitaciones, en la calle de Perea núm. 3, 2.º, con vistas a la de las Tiendas.

Para informes, calle de Navarro Rodrigo 3, principal.

GACETILLAS

En la cuarta plana.

Publicamos en la cuarta plana de este número: Sección recreativa, Movimiento de buques y el clima.

Protesta electoral.

El Presidente de la Junta Provincial del Censo ha recibido una protesta de varios electores, concejales y exconcejales del pueblo de Enix, acompañada de un certificado del Juez Municipal, haciendo constar que el día 5 en que se debió hacer la proclamación de los candidatos para concejales, estuvo cerrado todo el día el edificio del Ayuntamiento, resultando luego proclamados seis concejales, con arreglo al artículo 29 de la Ley Electoral.

El asunto parece que está llamado a dar mucho juego entre los políticos de aquel pueblo.

Sin novedad.

Segun telegrama recibido por el Agente en esta capital de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, D. Luis Gay Padilla, el vapor «Barcelona», que salió de este puerto para el de Buenos Aires el día 12 de Noviembre último, ha llegado sin novedad a su destino el 5 del corriente, fecha indicada para su arribo.

Licencias a los militares.

El ministro de la Guerra tiene el propósito de que este año no se concedan licencias de Pascuas a los oficiales del Ejército.

Este criterio obedece a la consideración de que, estando en Melilla sufriendo penalidades compañeros de los que se hallan en la Península, no es justo que éstos obtengan licencias mientras aquéllos no pueden disfrutarla.

Ello no obsta para que los capitanes generales la concedan a los oficiales que la necesitan.

Viajeros.

De sus posesiones de Alhabia, en donde ha estado una temporada, ha regresado el ex Fiscal de Audiencia, don Pedro Espinar Martínez.

—De Madrid regresó ayer en el tren correo, el joven médico D. Eduardo Perez Cano, que acaba de obtener el honroso título de Doctor.

—De Liverpool, regresaron también ayer D. Ginés Garrido y D. Luisa Fernandez Góngora.

—De Granada llegaron D. Miguel Cuetó y señora y doña María Lopez de Pardo.

Francisco S. Roca. PROCURADOR.

Sección de reclamaciones a ferrocarriles PLAZA DE CAREAGA, NÚM. 2.

De Telégrafos.

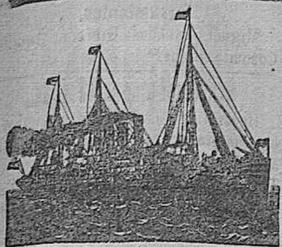
El Oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos D. Marcelino García Manchon, ha sido trasladado de Santa Cruz de Tenerife a Almería.

—El de quinta clase D. Juan Vicente Blasco, que prestaba servicio en nuestra capital, se le ha designado para la de Barcelona.

—Y el de cuarta clase, que estuvo en Almería, D. Luis Gonzalez Pascual, desde Callar de Baza a Granada.

Las Mesas electorales.

La «Gaceta» ha publicado un real orden del ministerio de la Gobernación



Servicio mensual por vapores correos españoles.

Desde Almería á Buenos Aires.

El día 1.º de Enero de 1910, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

JUAN FORGAS

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN Traslántica

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase con destino á

Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cierran dos días antes de la salida del buque, si antes no quedan cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodriguez, Paseo del Príncipe 44, ALMERIA

Doña Josefa Arnés Terriza, viuda de Méndez, falleció anoche 9 de Diciembre, á los 55 años de edad

R. I. P.

Sus hijos don Francisco, don Juan y doña Dolores; sus hijos políticos doña Gábor Vigar Vazquez, doña Remedios Terriza Gomez y don Eduardo Carmona Viñolo; su hermana doña Dolores; su hermano político don Enrique Lopez Rull, nietos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 10, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Bulevar 63, á la Puerta de Belén, por cuyo favor recibirán merced.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

disponiendo que, de conformidad con la Junta Central del Censo, ha tenido á bien disponer que no pueden actuar en las Mesas electorales, ni en ninguna de las operaciones que á la elección se refiere, ni siquiera con carácter de asesores, persona alguna ajena á las que la ley electoral señala y determina á estos efectos.

CAFÉ SUIZO.

Vino Rioja Claret, Medoc de Fernández Heredia y C.ª embotellado especial para esta casa. Tinto de 3 años, botella 0,75 pts. Blanco de 4 años, botella 1,25 pts. Devolviendo el casco se abonan 0,10 pts.

Peticion.

Por D. Fernando Almansa, Marqués del Cadimo, se presentó ayer en el Gobierno un escrito en el que se solicita la autorización oportuna para construir en la carretera de Puerto Lumbreras á Almería y en el hectómetro 5 kilómetro 128, un sifón que riegue un terreno recientemente innovado en su finca «Villa de San Miguel», del término de Benabadux.

Los sellos de correos.

El público, que en este caso, como en todos, es al que más directamente afectan las consecuencias, se quejan, y con razón, de que los sellos de franqueo carecen de la goma necesaria para adherirlos á los sobres

Trasladamos la queja al Director general de Comunicaciones.

Presupuestos.

Han sido autorizados por el Gobernador los presupuestos municipales para el año próximo, formados por los Ayuntamientos de Castro y Pulpi.

Candidatura.

Ya tienen conocimiento maestros lectores, por haberlas publicado en estas columnas, de las candidaturas para las elecciones de pasado mañana.

La única que faltaba conocer es la de los conservadores que reconocen como jefe á D. José Belver, que es la siguiente:

- Distrito 1.º: Ayuntamiento.—Don Antonio Villegas Murcia
- Idem 2.º: Centro.—D. Antonio González Egea.
- Idem 3.º: Puerto.—D. Emigdio González González
- Idem 4.º: San Sebastián.—D. Joaquín Navarro Saavedra.
- Idem 5.º: Norte.—D. José Rocafall de Montes.
- Idem 6.º: Barrio Alto.—D. Enrique García Vives
- Idem 7.º: Vega.—D. Miguel Naveros Burgos

Detenido.

La Guardia Civil de Doña María participa al Gobernador haber detenido en el Pago de Joar, de aquel pueblo, al vecino de éste Enrique Mañas Pozo, por robo en despoblado, de 35 pesetas y intento de atropello á Ana Galindo, en el sitio llamado «Mina de Manolo».

A informe.

Se ha enviado á informe de la Delegación de Hacienda, el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Cantoria.

LICOR DEL POLO.—El sólo dentífrico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación 10 veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

DE SOCIEDAD.

Una boda.

Como anunciamos, anoche contrajeron los lazos matrimoniales, la distinguida Srta. Aquilina Coromina Lopez con el conocido joven D. Miguel Granados Gil.

La boda se celebró en el domicilio de la contrayente.

En un pequeño gabinete contiguo á la sala, se había improvisado un altar, en el que aparecía una imagen de la Inmaculada, nimbada por un arco de rosas y crisantemos y bombas eléctricas. Constituía el dosel un magnífico cortinaje de encaje.

La demás exornación del altar, la formaban un Santo Cristo, varios candelabros y macetas de palmas de salón.

A las nueve de la noche se efectuó el enlace.

Vestía la contrayente un magnífico traje de piel de seda, blanco, con una túnica de tul bordada en plata, y prendidos de azahar en el cuello y en el pecho.

La toilette nupcial de la novia, realizaba la interesante belleza de la señorita Coromina, que estaba muy elegante con los atavíos de desposada.

Bendijo la unión el presbítero don Juan Coromina Puig, primo de la contrayente, actuando como padrinos don Federico Molina, en representación del hermano de la novia D. Isidro, y doña Francisca Gil Gomez, madre del novio.

Como testigos figuraron por parte de la novia, D. Adolfo Viciana y D. Joaquín Navarro Saavedra y por el contrayente D. José Lopez Perez y D. Matías Granados.

Terminada la ceremonia, los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente con pastas, dulces, licores, Champagne y cigarros.

Felicitemos á los contrayentes y les deseamos que el cielo corone con una dicha imperecedera y una eterna felicidad, la unión que el sacerdote ha santificado en la tierra.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

De Melilla.

Madrid, 9.

Según noticias oficiales, muy en breve se darán las órdenes oportunas, para que salgan de Melilla, repatriadas, las brigadas de Cazadores de Cataluña y Madrid.

Instrucción de indígenas

Los oficiales españoles de Melilla instruirán á los indígenas afectos á nuestra nación, para formar con ellos un cuerpo especial de vigilancia de las posiciones ocupadas en el Rif.

Terminaron los embarques

Dicen de Melilla que hoy terminaron los embarques de los últimos reservistas que con motivo de la campaña del Rif marcharon á aquella plaza.

También comunican que en el Cuartel de Africa se ha celebrado hoy una misa en sufragio de los muertos en campaña.

Coronas

Dicen de Melilla que el general Marina ha depositado hoy varias coronas en las tumbas de los soldados muertos en la campaña.

También dedicó otra Teodoro Llorente.

El acto resultó solemne.

El general en jefe pronunció un discurso sentidísimo.

La comisión técnica

La comisión técnica que se encuentra en Melilla, prosigue sus estudios.

Le acompañan los generales Arizón y Larrea.

Soldados á repatriar

Dicen de Melilla que el número de soldados que han de repatriarse en breve, se eleva al de 12.000.

Buena salud

La salud de que disfrutan actualmente las tropas de Melilla, es inmejorable.

Reparto.—Avanzan los trabajos

Entre las posiciones ocupadas en Melilla, se ha repartido hoy una cantidad de material sanitario.

Van muy adelantadas las obras de construcción de caminos.

Conferencia

Un despacho oficial de Melilla dice que Abd-el-Kader ha celebrado una larga conferencia con los generales Sotomayor y Marina.

Este le autorizó interinamente para volver á su casa, mientras consulta con el Gobierno español la petición del perdón que el rifeño solicita.

De política.

Constitución

Con el mayor orden se han constituido hoy en Madrid, las mesas electorales.

Comentarios

Los círculos políticos han estado hoy muy animados, siendo el tema principal de las conversaciones la apertura de Cortes.

Es general creencia que estas se reanudarán en la segunda quincena de este mes, pasadas las elecciones.

Se aprestan á la lucha

Todos los partidos políticos están haciendo grandes trabajos para ir á la lucha electoral del domingo en las mejores condiciones posibles.

Los carlistas

En la reunión celebrada hoy

por los carlistas catalanes, acordaron votar los candidatos de la Lliga.

OTRAS NOTICIAS.

Madrid, 8.

Conferencia.

El ministro de Estado señor Perez Caballero ha celebrado hoy una larga conferencia con los embajadores marroquíes, exponiendo las ventajas que representa para el Sultán su alianza con los españoles, pues la ocupación del Rif que antes constituía un foco de rebelión y desorden, está hoy garantizada con nuestra influencia.

Los marroquíes asintieron á lo manifestado por el ministro de Estado, conviniéndose en continuar las negociaciones hasta llegar á un perfecto acuerdo entre el Maghzen y España.

La conferencia duró cerca de tres horas.

Niega Moret

Hablando hoy el Sr. Moret con los periodistas, negó en absoluto que celebrara una entrevista con la amiga de Ferrer, pues lo que sucedió fué que ésta se presentó en el domicilio del Presidente del Consejo, demandando de éste que suprimiera el embargo de sus bienes.

Añadió además el Sr. Moret, que prometió estudiar detenidamente la petición y resolver en justicia.

Concas confía

El ministro de Marina abraza la esperanza de que se solucionará en breve el conflicto pendiente entre los obreros del astillero del Ferrol y la casa Wickers.

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del Rey, se ha reducido á cambiar impresiones sobre la política exterior.

Más de la conferencia

Hablando hoy los periodistas con el ministro de Estado, acerca de la conferencia celebrada con la embajada marroquí, hizo el ministro, extensas declaraciones.

Manifestó que se pudo vencer á los moros, después de mucho tiempo de hacerles razonables observaciones, de las ventajas que para el Sultán representa la ocupación del Rif por España, porque ésta garantiza y mantendrá la soberanía de Muley Hafid en los terrenos que ha ocupado.

En cuanto á la política quedaron convencidos los representantes marroquíes de que nuestra nación se limitará á seguir en el Rif una política idéntica á la que los franceses emplean en Chauá.

Propósitos del Gobierno.

Se afirma que el Gobierno tiene el propósito de pedir á Muley Hafid una fuerte indemnización, pero sin apremiar mucho para hacerla efectiva.

También el Gobierno se propone apoyar la acción de los erisarios del Sultán en Melilla, en lo que se refiere á la

Para Cartagena, Alicante y Barcelona, el vapor

COLON,

saldrá de este puerto el día 10 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario:
Gerónimo Lino Rodriguez,
PRINCIPE, 44.—ALMERIA.

Alcohol desnaturalizado para quemar.

marca EL FÉNIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigido siempre esta marca en hotella precintada de tapón mecánico. También se vende el aparato sin exclusiva.

Único depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS,
J. FERNANDEZ PEREZ
Paseo del Príncipe 8 y Cenor Iribarne, 2.

BODEGAS VASCO RIOJANAS

Arménita y Madrazo.—HARO.

Los más acreditados vinos finos de mesa tintos y blancos.
Pídanse en todos los Hoteles y Restaurantes.
Para informes y pedidos, Cayetano Uueda, Trinidad 3. ALMERIA.

cuestión religiosa, dando á entender á aquellos que mantendrá el «statu quo» si las negociaciones fracasaran.

Enviado extraordinario

Hoy ha llegado á Madrid Seray Bey, enviado extraordinario de Turquía, ignorándose qué misión trae.

En breve presentará al Rey sus credenciales.

Opinion del «Heraldo»

El «Heraldo», en su edición de esta noche, publica un trabajo diciendo que no pasarán muchos días sin que se firmen los nombramientos de capitanes generales á favor de los Sres. Weyler y Polavieja.

Inauguración

Las reinas doña Victoria y doña Cristina, han inaugurado hoy con gran solemnidad, el ropero del asilo de Santa Victoria.

Rumores de crisis

Dicen de Lisboa que corren rumores de que el Gobierno portugués está en crisis.

BOLSA.

4 por 100 interior, 86-65.
5 por 100 amortizable, 100-00.
Londres á la vista, 27-26.
París á la vista, 8-15.

Otras conferencias

Los Sres. Moret y Dato han conferenciado hoy extensamente, no sabiéndose aún de lo que trataron.

También volverán dichos señores á reunirse esta noche.

Concejales proclamados.

Con arreglo al artículo 29 de la nueva ley electoral, han sido proclamados los concejales siguientes:
2.961 liberales, 1.213 conservadores, 175 carlistas é integristas, 139 republicanos, 96 católicos, 4 socialistas, 908 independientes, 24 regionales solidarios y 85 indefinidos.

No hay tal casamiento

Un despacho de Berlin dice que es inexacto que una hija del Kaiser vaya á contraer matrimonio con un príncipe inglés.

Heridos que mejoran
Han experimentado una ligera mejoría, los heridos que resultaron ayer en el choque de trenes.

El Juzgado ha decretado la detención del maquinista del tren mixto y del encargado del semáforo de la estación.

Los escolares valencianos

Noticias de Valencia dicen que hoy se reprodujeron los alborotos escolares. En tumultuosa manifestación recorrieron varias calles, dando gritos subversivos.

El consejo universitario condenará á los revoltosos.

Tiempos de huelga

Los obreros panaderos de Barcelona amenazan con declararse en huelga si no se les concede el descanso dominical.

Témese por este motivo un conflictazo.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 9 de Diciembre de 1909
PAGARON { 27-19 cheque.
 { 27-13 á 8 dpy.
Salvador Romero y Hermano.
BANQUEROS.
Paseo del Príncipe, número 10.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

Juan García Cadenas

HIJO DE PIEDAD,
acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.
Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado collar de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.
Los muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE.
Se reciben encargos para el pan de aceite.

Automóviles y bicicletas

de las marcas más acreditadas. Motores marinos y para elevación de aguas. Botes y lanchas para recreo.
M. Ruiz, Príncipe 46.—Almería.

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS.

En una casa de préstamos:
-Vengo a retirar mi capa.
-¿Qué hay que abonar?
-¿Qué interés tiene usted?
-El de no coger una pulmonía.
Gedeón, á su criado, que acaba de desempeñar malísimamente una comisión:
-¡No tienes sentido común, muchacho!
-Pero señor...
-¡No hay pero que valga! Eres un idiota. Cuando tenga que enviar un imbécil á algún recado,

no te necesitaré para nada. Iré yo mismo.

Receta culinaria.

Tortilla de trufas.—Mondar 3 ó 4 trufas, bien limpias; cortarlas en rebanaditas, echarlas en la sartén con 60 gramos de manteca, sal y pimienta, y rehogarlas 2 minutos, haciéndolas saltar. Frotar el fondo de una cazuela con un diente de ajo cortado. Cascar en ella 8 huevos, añadirles sal, pimienta y perejil picados; batirlos y verterlos en la sartén sobre las trufas. Ligar la tortilla, doblarla y trasladarla á un plato.

Aviso útil.

Quitamanchas.—«Aceites volátiles». Los aceites volátiles rectificados, como por ejemplo, los de: «trementina, limón, espliego, bergamota», etc., quitan fácilmente las manchas de aceite, de grasa, de resina, de alquitrán, de pez y de betún. De todas estas «esencias», la mejor y más económica es la de «trementina». Tiene el inconveniente de esparcir un olor fuerte y desagradable, del que las telas quedan impregnadas largo tiempo; pero se le neutraliza, mojando el tejido con alcohol. Esta «esencia» debe emplearse sin adición de agua y en una tela no mojada, porque entonces perdería toda su superioridad y energía. Además, debe ser muy rectificada y muy pura; de lo contrario formaría una aureola al rededor de la mancha humealida.

—El amor es lo único que trae olvido á las penas, calmante á las inquietudes, sosiego á las zozobras, ilusiones al desierto de las tristezas humanas, esperanza al seno de la desesperación.—Castelar.

Pensamientos.

La «sensatez» es una palabra que está en moda; ella es el afeite de las conciencias avanzadas.—Nekens.
—La ciencia nos enseña á concebir con exactitud lo que somos y cuales son nuestras relaciones con los misterios del ser.—Spencer.
—He perdido la virginalidad de la fé, pero he ganado, en cambio, la maternidad de la razón.—Salmerón.

Juzgado municipal.

Días 8 y 9.
Nacimientos
Josefa Muñoz Martínez, Antonio Lemas Rubio, Esteban Sanchez Zea y María de los Dolores Martin Castilla.
Defunciones.
María Gomez Lopez, Angel Rodriguez Gomez, Fernando Borea Gimenez, María Plaza Usero, Josefa Villanueva Vicuña, Francisco Arévalo Baños, Leovigildo Perez Gallardo y Manuel de las Heras Lenguasco.

Casamientos.
Miguel Granados Gil con Aquilina Coromina Lopez

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:
Temperatura máxima al sol. 37
Máxima á la sombra 15'8
Mínima 10
Presión barométrica 771
Dirección del viento S. O.
Lluvia 0'00 m.
Evaporación en milímetros. 2'6
Humedad relativa 64'6

Movimiento marítimo

Día 9
Buques entrados.
Vapor «Orozo», de Funchal.
Despachados.
Ninguno.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Servicio directo sin escala

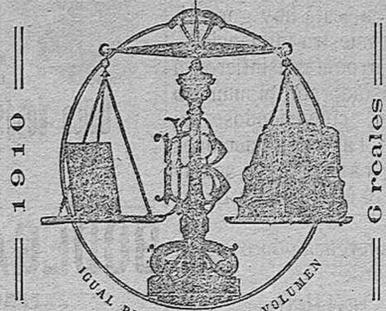
entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes.
Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30.
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación.
Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los Sres. viajeros que lo soliciten.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 1.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.345 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden:
♦ a cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.
150 décimos de la 1.ª de 30 de junio de 1910.
Un piano ó su valor de 3.000 pesetas.
Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas.
Una sillería, una cama, etc. ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Baillly-Baillière 6 Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

- El Comerciante
El Industrial
El Banquero
El Ingeniero
El Militar
El Sacerdote
Las Oficinas
Los Hoteles
La Aristócrata
La Modista
La Profesora
La Cocinera
El Hombre
La Mujer

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 42

La Económica

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.
Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.
Suscripción á toda clase de obras.
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Conde Oñalía núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

VICTIMAS DE LA DESGRACIA MATIAS LOPEZ

El que quiera poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Moorys's, 16, rue de Richquier, París, que envía gratis su curioso librito.

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

DEPOSITOS

- Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantana, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tanager.
Ronda San Pedro, n.º 58, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremada, Manila



¿Quiere U. dinero?
Trabajando su cuenta por la máquina

contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120 Barcelona.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

Advertisement for Histógeno LLOPIS, featuring an illustration of a man and text: 'TOMAD SIEMPRE Histógeno LLOPIS para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general'

Advertisement for SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, featuring a decorative border and text: 'al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS'

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Principe, 10.

Advertisement for Purgante Depurativa, featuring an illustration of a bottle and text: 'PURGANTE DIURÉTICO. Depurativa Laxante'

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA PERLA ANTI GASTRÁLGICA Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.
Precio de cada frasco 24 reales.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS. Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estridadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.
Granada, 95.—Almería.

Advertisement for MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros, featuring the text: 'COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.'